

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PATOMARSA S.A.**

En la ciudad de Manta, a los cinco días del mes de Abril del dos mil dieciocho, En las oficinas situada en la Barrio Córdova Calle 16 y 17, Avenida 10 a las 10:00 a.m. se reúnen los señores BYRON PATRICIO BRAVO PARRALES, con el 90 por ciento de acciones y el señor GEORGE LEILI OSTAIZA CEDEÑO con el 10 por ciento de acciones.

Por estar reunidos los Accionistas que representan el 100 por ciento del capital social pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, el tema a tratar:

- 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017.
- 2) Lectura y aprobación del Informe del Gerente General del periodo 2017.
- 3) Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal del año 2017.
- 4) Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico 2017.

Actúa como secretaria la señorita Estrella Delgado Salgado y como presidente, el señor George Ostaiza Cedeño.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia que se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Accionistas.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los Accionistas el siguiente orden del día:

### **1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

### **2) Lectura y aprobación del Informe del Gerente General del año 2017.**

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2017, este es aprobado por unanimidad.

**3) Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal del ejercicio económico 2017.**

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, Ing. Erika Húlio Larco, respecto del ejercicio económico 2017, el cual fue aprobado por unanimidad.

**4) Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico 2017.**

Los Accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día "RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2017".

La junta de Accionistas decide por unanimidad aprobar los numerales ya antes mencionados.

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en toso su alcance en forma unánime; siendo las 11h00 horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman los presente.

Certifico que la presente Acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la Compañía a los que remito en caso de ser necesario.

  
Sr. George Ostaiza Cedeño  
**PRESIDENTE  
ACCIONISTA**

  
Sr. Patricio Bravo Parrales  
**GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA**

  
Ing. Erika Húlio Larco  
**COMISARIO**

  
Ing. Estrella Delgado S.  
**SECRETARIO**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PATOMARSA S.A.**

En la ciudad de Manta, a los cinco días del mes de Abril del dos mil dieciocho, En las oficinas situada en la Barrio Córdova Calle 16 y 17, Avenida 10 a las 10:00 a.m., y previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

<b>Accionista</b>	<b>% Participación</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>Nº Acciones</b>
BRAVO PARRALES BYRON PATRICIO	90%	US \$ 3.600	3600
OSTAIZA CEDEÑO GEORGE LEILI	10%	US \$ 400	400
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>US \$ 4.000</b>	<b>4000</b>

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fechas indicadas, el Presidente y Secretario que certifican.

  
Sr. George Ostalza Cedeño  
**PRESIDENTE  
ACCIONISTA**

  
Ing. Estrella Delgado S.  
**SECRETARIO**